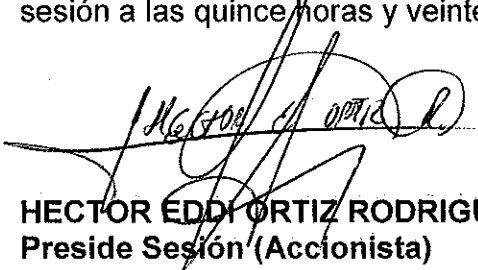


ACTA DE SESIÓN DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SABLONE S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2015.-

En Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil quince, a las catorce horas con veinte y un minuto, en el inmueble signado con numero mil seis, en las calles Víctor Manuel Rendón intersección Lorenzo de Garaico y Seis de Marzo, edificio Hualcavilca piso seis, se reúnen en Junta Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía SABLONE S.A., quienes representan las diez mil seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estado Unidos de Norte América cada una, el número que a continuación se indica, señor HECTOR EDDI ORTIZ RODRIGUEZ, quien es propietario de cinco mil trescientas acciones, equivalente a 50% acciones, el señor FABIAN ERNESTO VILLARRUEL SANCHEZ, quien es propietario de cinco mil trescientas acciones, equivalente a 50% acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan el total del capital autorizado, suscrito y pagado de diez mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. Estando también de acuerdo por unanimidad en que la Junta, entre a tratar el único punto del orden del día. **Primero:** Revisión y aprobación del estado financiero de la compañía SABLONE S.A., del año 2014. En consecuencia, con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía, se declara que la Junta de accionista queda válidamente constituida, teniendo como único punto del orden del día, el antes mencionados. Preside la sesión la Gerente General de la compañía el señor HECTOR EDDI ORTIZ RODRIGUEZ, actúa como secretario AD- HOC la señorita JENIFER ELIANA COELLO FALCONEZ, el Presidente considerando que se encuentra la totalidad del capital suscrito de diez mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América, declara formalmente instalada y abierta la Junta Ordinaria Universal de accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el punto del orden del día. **Primero** Revisión y aprobación del estado financiero de la compañía SABLONE S.A., del año 2014, en este estado el presidente solicita al secretario de la Junta que proceda a dar lectura a los estados financieros del periodo 2014, quien expresa el Estado de Situación y Estado de Resultado, en síntesis; 1.- Activo, sesenta y dos mil ochocientos veinte dólares de los Estados Unidos de América con setenta y nueve centavos de dólar; 2.- Pasivo, cincuenta y cuatro mil novecientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta y dos centavos de dólar; 3.- Patrimonio, dos mil ciento quince dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y un centavo de dólar; 4.- Ingresos, noventa y seis mil doscientos cuarenta y siete dólares de los Estados Unidos de América con cinco centavos de dólar; 5.- Costos y Gastos, noventa mil

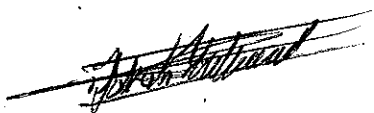
cuatrocientos noventa y dos dólares de los Estados Unidos de América con diecinueve centavo de dólar; En este estado los asistentes a la Junta Ordinaria la aprueban por unanimidad autorizando para que se proceda a la declaración correspondiente, ante el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañía. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta y una vez una vez reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da terminada la sesión a las quince horas y veinte y nueve minuto.



HECTOR EDDI ORTIZ RODRIGUEZ
Preside Sesión (Accionista)



JENIFER ELIANA COELLO FALCONEZ
SECRETARIO AD- HOC



FABIAN ERNESTO VILLARRUEL SANCHEZ
ACCIONISTA